



CIRCULAR N° 23/2016

EMISOR: DEPARTAMENTO DE COMPETICIONES DE LA FETRI

FECHA: 14 DE ENERO DE 2016

ASUNTO: CONDICIONES DE ORGANIZACIÓN ENCUENTRO NACIONAL DE MENORES
(bases reguladoras e información)

A través de la presente Circular se informa en relación con el asunto de la presente comunicación.

Atentamente.

Alicia García
Secretaria General FETRI

ENCUENTRO NACIONAL DE MENORES

INTRODUCCIÓN.

La elaboración de los proyectos de **Circulares** relacionadas con Deporte Escolar, corresponde al Comité de Deporte Escolar y de Competiciones de la FETRI, debiendo ser aprobadas por la Comisión Delegada de dicha entidad. Tras su aprobación las **Circulares** deben ser publicadas en la web de la FETRI, así como remitidas a las federaciones deportivas autonómicas de triatlón para su general constancia y conocimiento.

En base a lo indicado, previo desarrollo del procedimiento indicado, a través del presente documento se informa de las:

ENCUENTRO NACIONAL DE MENORES

CONDICIONES ORGANIZACIÓN ENCUENTRO NACIONAL DE MENORES - FETRI 2016

Descripción:

La Federación Española de Triatlón con el objetivo de la promoción, el crecimiento y desarrollo de las categorías menores convoca anualmente el Encuentro Nacional de Menores como actividad final del programa "Triatlón Divertido".

Participantes:

Se convocarán 100 plazas para deportistas en categoría infantil y 20 plazas técnicos con vinculación al triatlón en edad escolar.

Podrán participar cuatro deportistas en categoría infantil propuestos por su federación autonómica a excepción de la federación anfitriona que podrá proponer a ocho deportistas. Las plazas de las federaciones autonómicas se deberán distribuir al 50% entre sexos.

Una vez finalizado el plazo de propuesta para las federaciones autonómicas se abrirá un periodo de libre inscripción para todos los deportistas de categoría infantil con licencia nacional.

También podrán participar un técnico con licencia nacional a propuesta de cada federación autonómica a excepción de la federación anfitriona que podrá proponer a dos técnicos.

Una vez finalizado el plazo de propuesta para las federaciones autonómicas se abrirá un periodo de solicitud de inscripción para todos los técnicos con licencia nacional, estas plazas se otorgarán atendiendo al currículo y vinculación con el triatlón escolar.

Inscripciones y plazos:

La inscripción se realizará a través de la página web de la Federación Española de Triatlón establecido los siguientes plazos:

- Del 1 al 31 de mayo para que las federaciones autonómicas inscriban deportistas y técnicos.

- Del 1 al 30 de junio plazo de libre inscripción para deportistas.
- Del 1 al 30 de junio plazo de libre solicitud de plazas de técnico.
- Del 1 de Julio hasta completar plazas bajo petición con un 15% de recargo.
- 15 días antes de la celebración se cerrarán las inscripciones.

Condiciones de organización:

El encuentro puede estar organizado por una Federación autonómica, un ayuntamiento o un club con licencia FETRI. Se desarrollará en los meses de verano durante 4 días, de jueves a domingo, preferentemente la segunda quincena de agosto.

El número de plazas mínimo que debe ofrecer el organizador en la misma instancia es de 125 (100 para deportistas, 20 para técnicos y 5 técnicos FETRI).

Dentro del programa deberán existir acciones deportivas para los deportistas, acciones formativas para deportistas y técnicos y acciones culturales y de tiempo libre para deportistas y técnicos.

La gestión de las inscripciones será realizada por la FETRI a través de su plataforma de inscripciones. La inscripción de los deportistas tendrá un coste de 125€ en régimen de pensión completa incluidas las actividades. La inscripción de los técnicos serán igual que la de los deportistas a excepción de los técnicos FETRI y los técnicos de la organización que no realizarán ni abonarán inscripción, asumiendo el organizador los gastos de alojamiento y manutención de estos.

El compromiso del organizador del encuentro Nacional será:

- La organización del encuentro asumiendo los gastos que conlleve.
- Solicitud de permisos y todas las autorizaciones necesarias para el desarrollo del Encuentro.
- Nombrar un coordinador autonómico consensuado con la FETRI, este debe ser técnico nivel III con licencia en vigor.
- Nombrar a cuantos técnicos auxiliares considere oportuno, estos deben tener la licencia de técnico en vigor.
- Alojamiento y manutención de los 5 técnicos FETRI y los técnicos propios durante el encuentro.
- Ajustar la programación al proyecto presentado y las recomendaciones de la FETRI.

El compromiso de la FETRI en el Encuentro Nacional será:

- La promoción y difusión del evento a través de su web y RRSS.
- Un obsequio para cada deportista y cada técnico valorado en 25€.
- Fomentar la participación de las Federaciones Autonómicas al encuentro a través del programa "Triatlón Divertido"
- Un delegado técnico durante los meses previos a la organización del encuentro para la supervisión y control de la actividad, realizando al menos una visita físicamente.
- Cuatro técnicos que colaboren con los técnicos de la organización durante el encuentro en el control y supervisión de los menores.
- Abono al organizador de 100€ por cada deportista y técnico inscrito a excepción de los técnicos FETRI y técnicos de la organización al cierre de inscripciones.

- Un deportista del Programa Nacional de Tecnificación para convivir los asistentes durante un día en el encuentro.

Solicitudes de organización:

El organizador elaborará un proyecto para presentar a la FETRI antes del 15 de enero que incluirá:

- Fechas y lugar.
- Descripción detallada de la zona, alojamiento e Instalaciones deportivas.
- Programación diaria de actividades.
- Presupuesto de ingresos y gastos.
- Currículo del técnico coordinador autonómico y técnicos auxiliares.
- Informes favorables de la Federación autonómica, e instituciones vinculadas al proyecto.

Se valorará:

- Adecuación a las fechas propuestas en las condiciones de organización.
- Calidad de las instalaciones deportivas y alojamiento ofrecido.
- Calidad y experiencia de los recursos humano ofrecidos.
- Calidad del programa.
- Inversión del organizador en el Encuentro.
- Informe favorable de la Federación autonómica y ayuntamiento anfitrión.

Enviar los proyectos a: Correo electrónico: deporte.escolar@triatlon.org antes del 15 de enero. A finales del mes de enero se conocerá la sede definitiva.